



Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Acín Tresaco, Cristina
Dr. Álvarez Lanzarote, Ignacio
Dra. Arruebo Loshuertos, M^a Pilar

(1) Dra. Mitjana Nerín, Olga (**suplente**)

Dra. Bayarri Fernández, Susana
Dr. Beltrán Gracia, J. Antonio
Dra. Calvo Royo, Ana Cristina
Dra. Conchello Moreno, M^a Pilar
Dr. De Blas Giral, Ignacio
Dra. Ferreira González, Chelo
Dr. García Gonzalo, Diego
Dr. Gascón Pérez, F. Manuel
Dra. Gracia Salinas, M^a Jesús

(2) Dra. Pérez Rontomé, Marta (**suplente**)

Dra. Latorre Górriz, M^a Ángeles
Dra. Lorán Ayala, Susana
Dra. Loste Montoya, Araceli
Dr. Mainar Jaime, Raúl C.
Dr. Mesonero Gutiérrez, J. Emilio
Dr. Miana Mena F. Javier

(3) Dr. Plaza Carrión, M. Ángel (**suplente**)

Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis V.
Dr. Moreno Burgos, Bernardino
Dra. Muñoz Gonzalvo, M^a Jesús
Dr. Pagán Tomás, Rafael
Dra. Pérez Cabrejas, M^a Dolores

(4) Dra. Serrano Casorrán, Carolina (**suplente**)

Dra. Rodellar Penella, Clementina
Dr. Romero Lasheras, Antonio
Dr. Vázquez Bringas, Francisco J.
Dra. Zaragoza Fernández, M^a Pilar

(1) Suplente de la profesora Falceto Recio

(2) Suplente de la profesora Rodríguez Yoldi

(3) Suplente de la profesora Rota García

(4) Suplente de la profesora Herrera Sánchez

Estudiantes:

Sra. Aguirrezabala Yubero, Marta
Sra. Gracia Caballero, Laura
Sr. Ruiz Requejo, Adrián
Sra. Sanz Sancho, Paula

P.A.S.:

Sr. García Barahona, Fernando

Invitados:

Dra. Gil Huerta (Dir Dpto. Pat. Animal)
Dra. Navarro Ferrando, M. Ángeles (Dpto. B y B My C)

La presente sesión se inicia, de forma presencial, a las 8:50 horas en la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria bajo la presidencia del Decano, D. Manuel Gascón Pérez, y actuando como secretaria de actas, la Profesora Secretaria en funciones, D^a. M^a Ángeles Latorre Górriz con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 13 de septiembre de 2021.
2. Acuerdos de la Comisión de Garantía de la Calidad correspondientes a las titulaciones de Grado y Máster:
Anexo 2.1_Grado en Veterinaria
Anexo 2.2_Titulación Máster
3. Propuesta de nombramiento de representantes de estudiantes en las Comisiones de Garantía de la Calidad de Grados y Máster.
4. Propuesta de oferta de plazas de nuevo ingreso y por cambio de estudios en los grados para el curso académico 2022-2023.
5. Aprobación de la fase previa del POD para el curso académico 2022-2023
6. Informe del Decano
7. Ruegos y Preguntas

El Decano da la bienvenida a los asistentes, y recuerda que el **Anexo 1** que recoge las novedades en la plantilla de PDI y de PAS, jubilaciones, felicitaciones y condolencias lo tienen disponible con el resto de la documentación, a tratar en la presente sesión y que, por tanto, no se va a comentar.

El Profesor Miguel Ángel Plaza interviene para aclarar que en el Anexo 1 de la última sesión de Junta de Facultad se indicaba que el Profesor Sergio Villanueva entraba a formar parte como Profesor Ayudante Doctor en el Departamento de Farmacología, Fisiología, Medicina Legal y Forense y no es así, puesto que se trata del Departamento de Patología Animal. Se toma nota para proceder a su corrección.



7d1da48c896295c2e03923a79f5949ec

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/7d1da48c896295c2e03923a79f5949ec>

CSV: 7d1da48c896295c2e03923a79f5949ec	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCÓN PÉREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 11:31:00	
MARIA ANGELES LATORRE GÓRRIZ	Profesora Secretaria en funciones de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 11:52:00	

Prosigue la Profesora Secretaria en funciones dando lectura de los nombres de quienes han excusado su asistencia:

Por el **sector del PDI**, los profesores:

- Falceto Recio (suplente, Mitjana Nerín)
- Herrera Sánchez (suplente Serrano Casorrán)
- Martín Burriel
- Olleta Castañer
- Quílez Cinca
- Rodríguez Yoldi (suplente Pérez Rontomé)
- Rota García (suplente Plaza Carrión)
- Ruiz Zarzuela

Por el **sector estudiantil**:

- Gallego Carot
- Gimeno Guillén
- Gimeno Tolosana
- Gómez González
- López Sánchez
- Santos Iparaguirre

Por el **sector del PAS**:

- Becerra Llamas
- Morales Andrés

El **Administrador**, Sr. Munárriz Bermudo

A continuación, se pasa a tratar cada uno de los puntos del Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 13 de septiembre de 2021.

La Profesora Secretaria en funciones matiza que el documento que se subió inicialmente como acta de la sesión anterior no contenía los cambios hechos en el punto 4 (Modificación de las Directrices del Trabajo Fin de Grado -TFG- en Veterinaria) pero que, en cuanto se tuvo conocimiento de este error, se procedió a subsanarlo subiendo el documento definitivo. Así pues, el acta correcta ha estado a disposición de los miembros de Junta de Facultad como Documento 1. No hay comentarios o modificaciones a la misma y se aprueba por asentimiento.

2. Acuerdos de Comisión de Garantía de la Calidad correspondientes a las titulaciones de Grado y Máster

La Profesora Secretaria en funciones da cuenta de las distintas reuniones de las Comisiones de Garantía de Calidad (CGC) del Grado en Veterinaria y de la Titulación de Máster cuyas actas se recogen en los **Anexos 2.1 y 2.2**, respectivamente, y han estado a disposición de los miembros de Junta de Facultad. No hay comentarios ni aclaraciones sobre las mismas.

3. Propuesta de nombramiento de representantes de estudiantes en las Comisiones de Garantía de la Calidad de Grados y Máster.

Se propone a D. Víctor Piris García para sustituir a D. Carlos Muñoz Asensio en la CGC del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CTA). Por otro lado, D^a. Davinia Sosa Delgado (del Máster en Nutrición Animal) cesa en la CGC de los Másteres y se

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/7d1da48c896295c2e03923a79f5949ec>



7d1da48c896295c2e03923a79f5949ec

CSV: 7d1da48c896295c2e03923a79f5949ec	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCÓN PÉREZ MARIA ANGELES LATORRE GÓRRIZ	Decano de la Facultad de Veterinaria Profesora Secretaria en funciones de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 11:31:00 21/03/2022 11:52:00	

propone a D. Carlos Muñoz Asensio (del Máster en Salud Global) para ocupar su lugar. En ambos casos la renovación se debe a la finalización de los estudios de los estudiantes salientes. La Profesora Secretaria en funciones recuerda que para la renovación de estudiantes en la CGC de los estudios de Máster se sigue un protocolo de rotación entre los distintos Másteres de la Facultad y al año próximo le tocará entrar a un estudiante del Máster en Sanidad y Producción Porcina. Se aprueban ambas propuestas por asentimiento.

4. Propuesta de oferta de plazas de nuevo ingreso y por cambio de estudios en los grados para el curso académico 2022-2023.

La Profesora Secretaria en funciones explica que, como todos los años, desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo se ha solicitado al Centro la propuesta del límite máximo de admisión para estudiantes de nuevo ingreso en los estudios de Grado de la Facultad de Veterinaria. A la vista de las propuestas realizadas en los años precedentes y teniendo en cuenta lo indicado en las respectivas memorias de verificación de los correspondientes Grados, así como la estimación de la capacidad docente práctica y asistencial, se proponen los siguientes límites para el curso académico 2022-2023: 140 plazas para el Grado en Veterinaria y 60 plazas para el Grado en CTA. También se expone la solicitud del Vicerrectorado en referencia al límite de plazas para cambios de estudios que se impartirán en el curso próximo en la Facultad. Vistos los datos correspondientes al ejercicio anterior se propone lo siguiente: 5 plazas para el Grado en Veterinaria y 9 plazas para el Grado en CTA (en este último caso repartidas por segmentos: 3 para estudiantes que procedan de otras titulaciones y 6 para el Doble Grado Consecutivo en CTA/Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural). Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación de la fase previa del POD para el curso académico 2022-2023

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana Acín quien comenta que no ha habido muchas modificaciones, pero sí pequeños ajustes, sobre todo con el Máster en Salud Global, que además han sido comunicados con retraso por parte del Departamento de Patología Animal. Este retraso conllevó que la reunión de la CGC del Grado en Veterinaria se realizara más tarde de lo deseable, justo el día anterior a la presente sesión. A continuación, la Vicedecana pasa a resumir los cambios en relación con esta fase del POD:

En el Máster en Salud Global se plantean pequeños cambios de créditos en las siguientes asignaturas que afectan ligeramente a distintas áreas tal y como se describe a continuación:

- “One Health: Origen, evolución y futuro”; Ecología (pasa de 0,5 a 0,9 créditos), Fisiología (de 0,25 a 0,2), Medicina (de 0,35 a 0,3), Medicina Preventiva y Salud Pública (de 0,15 a 0,2) y Sanidad Animal (de 3,35 a 3). En el caso de Ecología se debe a que la dirección de trabajos se comparte entre las dos áreas y, por error, no se habían contabilizado, mientras que en el resto es por un ajuste para concordar el POD a la docencia real que se viene realizando.

- “One Welfare: Medio ambiente, sostenibilidad y relación animal-humano”; Economía, Sociología y Política Agraria (pasa de 1,6 a 1,55), Producción Animal (de 1,3 a 1,25) y Sanidad Animal (de 0,1 a 0,2), debiéndose este último aumento a que la incorporación de una profesora de esta área se compensa con pequeños cambios en la docencia de otras áreas.



7d1da48c896295c2e03923a79f5949ec

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/7d1da48c896295c2e03923a79f5949ec>

CSV: 7d1da48c896295c2e03923a79f5949ec	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCÓN PÉREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 11:31:00	
MARIA ANGELES LATORRE GÓRRIZ	Profesora Secretaria en funciones de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 11:52:00	

- “Herramientas cualitativas aplicadas a la salud”; Genética (pasa de 3,5 a 2,5) y Sanidad Animal (de 1,5 a 2,5) siendo la causa un error en el POD, puesto que en el curso 20-21 ya se solicitó la modificación del POD y la docencia propuesta es la que realmente se ha impartido.

- “Enfermedades Emergentes de impacto en Salud Pública”; Farmacología (pasa de 0,1 a 0) y Medicina y Cirugía Animal (de 0 a 0,1), debiéndose este último aumento a que el profesor que impartía 1 hora de docencia ha cambiado su vinculación del área de Farmacología a la de Medicina y Cirugía Animal, por lo que se ha vinculado esta última área a la asignatura.

- “Principios de Promoción de la Salud”; Ecología (pasa de 0,1 a 0,2), Enfermería (de 0,2 a 0,3) y Sanidad Animal (de 1,3 a 1,1) tratándose, en todos los casos, de concordar el POD a la docencia real impartida durante el curso 20-21.

- “Medicina Comparada: enfermedades en humanos y animales”; Medicina y Cirugía Animal (pasa de 1,2 a 0,9) y Sanidad Animal (de 0,8 a 1,1), siendo la razón la misma que en el apartado anterior.

En el Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos se mantienen las asignaturas “Análisis de metabolitos alimentarios en niveles traza”, “Herramientas moleculares para la ciencia de los alimentos” y “Reología y análisis de la textura de los alimentos” a pesar de contar este curso con menos de 5 estudiantes.

En el Máster en Nutrición Animal, por tratarse de un Máster bienal, se activan las asignaturas “Trabajo Fin de Máster” e “Introducción a la investigación”, que corresponden al 2º curso del Máster, y se impartirán en el curso 22-23, y se desactivan las asignaturas “Alimentación animal y calidad y seguridad alimentaria de los alimentos”, “Alimentos para el ganado y tecnología de fabricación de piensos: Composición calidad y seguridad”, “Bases de la nutrición animal”, “Métodos matemáticos y estadísticos en nutrición animal” y “Repercusiones de la nutrición sobre el medioambiente y la salud y bienestar de los animales”, “Estancia formativa profesional relacionada con la nutrición animal” y “Proyecto individual”, que corresponden al 1º curso, y cuya impartición tendrá lugar en el curso 23-24.

En el **Grado en Veterinaria**, la asignatura “Herramientas informáticas para veterinaria” sigue desactivada para el curso 22-23 ante la falta de profesorado y el mantenimiento de las necesidades docentes no cubiertas (se verá más adelante si se vuelve a activar o no). A continuación, pasa a tratar las dos asignaturas que entrañan más complejidad en este momento y en esta fase del POD. En cuanto a la asignatura “Prácticas externas”, la Vicedecana insiste en que ahora sería el momento de asignarlas a los Departamentos. En relación a la asignatura “Trabajo fin de Grado”, indica que desde el Vicerrectorado ofrecen la misma oferta académica que en el curso 20-21 (se puede sacar del listado 505) y se ha comprobado que lo asignado está correcto, pero surge la duda de qué ocurriría si se modifica el número de TFGs dirigidos. El Vicerrector mantiene la postura de que no tiene consecuencias el hecho de dirigir menos de los previstos, pero en caso de dirigir más, habría que estudiar si realmente requiere la contratación de profesorado. La gran incógnita es cuántas horas se computarán a TFGs y cuántas a prácticas externas. En el caso de las prácticas externas, esta contabilidad está a cero para todos. La Vicedecana dice que, si el error es la vinculación a las áreas, mañana hay que enviar un informe en el que se indicará que se adscriben todas las áreas a esta asignatura, tanto en el Grado en Veterinaria como en el de CTA. La profesora Arruebo interviene para opinar que quizás la razón sea que se han tomado como referencia años muy anteriores. La Vicedecana continúa diciendo que, si el error es que no se ha cargado la docencia, el problema es de



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/7d1da48c896295c2e03923a79f5949ec>

CSV: 7d1da48c896295c2e03923a79f5949ec	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCÓN PÉREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 11:31:00	
MARIA ANGELES LATORRE GÓRRIZ	Profesora Secretaria en funciones de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 11:52:00	

nuestro Centro y habrá que subsanarlo. Antes de septiembre deberían disponer en el Vicerrectorado de la predicción de ambas asignaturas (TFGs y Prácticas externas) para el próximo curso. La profesora Pérez Cabrejas matiza que un cúmulo de problemas retrasó la transmisión de la información de las prácticas externas desde el Centro pero que finalmente se hizo y ya se van cargado en Sigma. El profesor Vázquez pregunta por la repercusión que puede tener un cambio entre lo previsto y lo que finalmente se hace, puesto que puede ser importante en figuras como la de los profesores asociados, que no pueden excederse de las horas de su contrato; ruega que este matiz quede claro. Continúa preguntando cuándo se va a replantear la oferta de signaturas optativas, a lo que la Vicedecana Acín le contesta que eso modificaría la Memoria de Verificación del Grado y es un proceso largo, que puede durar varios años, pero que está de acuerdo en que debería hacerse cuanto antes, para lo cual habría que empezar con la Guía Docente. El Sr. Decano reconoce que la oferta actual no es buena y que hay que buscar una fecha para arrancar con ello. La profesora Grasa pregunta por la tasa de matrículas de honor en la asignatura de Prácticas externas del Grado en Veterinaria, y el Vicedecano Mainar responde que ese tema no está tan claro en Veterinaria como en CTA; añade que el curso pasado hubo muchos casos de 10 y, pese a que superaban la cuota del 5%, se aceptaron siempre que el tutor lo justificara. La profesora Pérez Cabrejas propone que la matrícula de honor suponga un trabajo extra, ya que a partir de 9 ya puede asignarse, y es que viene observando que hay empresas y también tutores que ponen un 10 prácticamente por defecto. El Sr. Decano dice que se valorará y reconoce que debería seguirse, en el Grado en Veterinaria, un modelo de gestión de las prácticas externas similar al del Grado en CTA, así como buscar un tutor que lo gestione, como lo viene desempeñando la profesora Pérez Cabrejas.

Finalmente se aprueba, por asentimiento, la Fase 0 del POD.

6. Informe del Decano.

El Sr. Decano informa sobre los temas que considera más importantes y que se detallan a continuación.

- El pasado 3 de noviembre se realizó el acto de **entrega de las becas del Máster en Salud Global**.
- En los últimos meses ha habido varios **robos** de ordenadores y bicis **en la Facultad**. Se envió un email avisando de este asunto a todo el personal del Centro. El jefe de seguridad de la Universidad (Sr. Laspuertas) visitó las instalaciones y propone controlar el acceso en algunos edificios, especialmente en el de Zootecnia y en el Hospital. Esto requeriría la entrada con tarjeta, lo que supondría un coste considerable, además de complicaciones en el caso de grandes flujos de personal que además es muy itinerante (estudiantes). Habrá reuniones con los Directores de los Departamentos para buscar soluciones. La estudiante Sra. Gracia incide aquí en la desprotección de las taquillas y en la necesidad de un número mayor a lo que el Sr. Decano le responde que le envíen por email sus necesidades y que propongan soluciones, si las tienen.
- Se espera próximamente la **apertura de la cafetería**. La estudiante Sra. Aguirrezabala pregunta si aquellos que lleven su propia comida podrán seguir calentándola allí y el Sr. Decano contesta que se habilitará la sala polivalente para ello. El profesor Beltrán se interesa por la situación actual de la anterior plantilla de la cafetería y por el proceso que se ha seguido con la gestión, dado que el personal anterior mostró interés por regentarla. El Sr. Decano responde que esas personas están al tanto de la apertura y

CSV: 7d1da48c896295c2e03923a79f5949ec	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCÓN PÉREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 11:31:00	
MARIA ANGELES LATORRE GÓRRIZ	Profesora Secretaria en funciones de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 11:52:00	

que el nuevo responsable (Sr. Arturo Fleta) asume las consecuencias que puede tener dicha apertura. El profesor Vázquez pregunta si la nueva empresa tiene la obligación de contratar al personal anterior y el Sr. Decano contesta que no al no ser ésta una condición de la Universidad.

- **Aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo del PDI** en la última sesión del Consejo de Gobierno, celebrado el 8 de noviembre. Afecta a nuestra Facultad, en concreto a dos plazas de técnicos superiores (una para la nave docente y otra para caballos); ambas se crearon para la acreditación de la EAEVE y se mantendrán. En este Consejo se habló también del inicio del cambio de Estatutos de la Universidad y de que se van a formar Comisiones para ello.
- **UNIVERSA** vuelve a su antigua ubicación, junto al Decanato.
- **El Consejero de Agricultura, Ganadería y Medioambiente del Gobierno de Aragón** visitó la Facultad el pasado 29 de octubre, aprovechando un Proyecto PRIMA solicitado por el profesor De Vega. El Sr. Decano agradece las intervenciones de los profesores De Vega y Pagán ese día y califica la visita de muy provechosa. El Consejero fue informado de la situación del antiguo Edificio de Clínicas.
- La Jornada de **Puertas Abiertas** está prevista para los días 25 y 26 de enero de 2022. Se está estudiando la posibilidad de que sean de forma presencial y online. La estudiante Sra. Aguirrezabala opina que estas visitas pueden molestar si se están celebrando exámenes al mismo tiempo, a lo que el Sr. Decano contesta que no ha habido nunca quejas pero que se tendrá en cuenta.
- El Colegio de Veterinarios de España está valorando **aumentar 60 créditos el actual Grado en Veterinaria**, lo que supondría 1 año más. Se celebrará próximamente una reunión con el Secretario General de Universidad para ver el posible avance de esta idea.
- El **calendario laboral** de la Universidad de Zaragoza ha cambiado para los puentes de San Valero (31 de enero festivo) y la Cincomarzada de 2022 (7 de marzo festivo). Esto afectará al calendario académico y se informará debidamente.
- El Sr. **Administrador** continúa de **baja laboral**. El Sr. Decano pide que, si hay aspectos relevantes que deban tratarse con él, lo comuniquen en Decanato y se le transmitirá. El profesor Beltrán pregunta si el Sr. Decano puede actuar para autorizar la matrícula de los estudiantes del Máster en Salud Global y del Máster en CSTA, que llevan ya varias semanas asistiendo a las clases y cuya matrícula no está formalizada. El profesor Pagán recuerda lo problemático de esa situación y el Sr. Decano responde que prefiere tratar estos temas antes con el Sr. Administrador.
- Se están llevando a cabo reuniones con los **estudiantes** para recuperar la normalidad de sus **actividades sociales** de forma progresiva (plazoletas, asociaciones, etc.). El Vicedecano Mainar interviene para decir que efectivamente esa es la intención, pero desea matizar que se trata de actividades puntuales y exclusivas para los estudiantes de la Facultad y, por supuesto, considerando siempre la situación sanitaria del momento. La estudiante Sra. Aguirrezabala añade que desde la Delegación se está insistiendo mucho en ello y que se comprometen a llevar un adecuado control.

7. Ruegos y preguntas

La profesora Mitjana transmite la preocupación de la profesora Falceto, que no ha podido estar presente en la sesión, por el Servicio de Radioisótopos. El Sr. Decano aclara



7d1da48c896295c2e03923a79f5949ec

CSV: 7d1da48c896295c2e03923a79f5949ec	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCÓN PÉREZ MARIA ANGELES LATORRE GÓRRIZ	Decano de la Facultad de Veterinaria Profesora Secretaria en funciones de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 11:31:00 21/03/2022 11:52:00	

que esa plaza es del SAI y por tanto no puede solicitarla o convocarla la Facultad. Aunque hasta ahora la licencia de la instalación la pagaba la Facultad se pretende que ese gasto pase al SAI. Indica que en la ubicación del mencionado servicio hay: una zona de operación, otra de residuos y un despacho. Este último, al no haber personal, se ha cedido temporalmente al SCRUM.

El profesor Pagán pide la palabra para comentar que con el nuevo Real Decreto habrá que remodelar los Grados. Dice que hay que hacerlo para dentro de 3 años, pero pide hacerlo con suficiente tiempo y el Sr. Decano dice estar de acuerdo. Continúa preguntando por el antiguo Edificio de Clínicas, puesto que en el mes de marzo el Vicerrector le dijo que se destinarían fondos para eso, pero no se ven convocatorias próximas y parece que los 60 millones de la UE no lo incluyen. El Sr. Decano responde que, por el momento, sólo hay dinero disponible para el anteproyecto. La profesora Zaragoza manifiesta su preocupación por este tema y propone que la Facultad haga una solicitud al Vicerrector para que el compromiso inicial se mantenga. El Sr. Decano se compromete a preparar un manifiesto para que sea valorado y aprobado en la siguiente sesión de Junta de Facultad.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 10:15 h, de todo lo cual, como Profesora Secretaria en funciones, doy fe con el Visto Bueno del Decano.

El Decano
F. Manuel Gascón Pérez

La Secretaria de Actas en funciones
M^a Ángeles Latorre Górriz

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015)



7d1da48c896295c2e03923a79f5949ec

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/7d1da48c896295c2e03923a79f5949ec>

CSV: 7d1da48c896295c2e03923a79f5949ec	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCÓN PÉREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 11:31:00	
MARIA ANGELES LATORRE GÓRRIZ	Profesora Secretaria en funciones de la Facultad de Veterinaria	21/03/2022 11:52:00	